I.- Datos Generales

Código	Título
EC1697	Integración de propuestas para servicios logísticos de Comercio Exterior

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de personas que integran soluciones de servicios logísticos para el comercio exterior, viables y competitivas, a través de la identificación de opciones de solución operacionales de carga y logística de comercio. El responsable integrará estas soluciones, identificando primero, las necesidades y requerimientos logísticos y de carga del cliente, identificando el servicio requerido a cada una de las necesidades solicitadas por el cliente, reconociendo proveedores idóneos para todas y cada una de las necesidades, conformando una propuesta específica de servicios especializados que satisfagan la necesidad del cliente. Finalmente, alineando la propuesta de solución logística integrada; tanto a los requerimientos del cliente, como a las políticas comerciales de la empresa integradora del servicio, concluyendo la función con la presentación y negociación de la propuesta, buscando con ello su aceptación por parte del cliente. Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

Se presentan las funciones sustantivas del encargado de integrar una solución logística, a partir de la solicitud de un cliente, que posee una necesidad logística, donde a través del análisis de la misma necesidad, logra modelar soluciones económicas y operativamente viables. Con lo anterior, obtiene el diseño de alternativas, que permiten encontrar una propuesta de solución que cumpla con criterios de rentabilidad económica, conveniencia en precio versus mercado y operatividad para el cliente; además, la posibilidad y temporalidad adecuada para su ejecución, cumpliendo de manera irrestricta; tanto con los requerimientos y necesidades del cliente como con las políticas de ganancias del prestador de servicio. Integrando y presentando una propuesta que cumpla con los atributos suficientes para la satisfacción de las necesidades logísticas del cliente potencial y facilite el cierre de la contratación del servicio solución por parte del cliente; así como la viabilidad operativa y de cumplimiento de la misma solución. El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Cinco

Desempeña una amplia gama de actividades, tanto programadas, poco rutinarias, como impredecibles, que implican la aplicación de un rango variado de principios fundamentales y técnicas complejas. Emite lineamientos generales a sus subordinados. Es el último responsable de la planeación y la programación de las actividades de la organización o grupo de trabajo. Es el último responsable de los resultados finales del trabajo de todos los equipos y personas que de él dependen.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, A.C.

para la Logística y la Cadena de Suministros en México.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:
05 de noviembre de 2025

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:
24 de noviembre de 2025

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:
3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

2112 Especialistas en mercadotecnia, publicidad, comunicación y comercio exterior.
2511 Auxiliares en administración, mercadotecnia, comercialización y comercio exterior.

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Agentes de operaciones comerciales de comercio exterior.
Operadores Logísticos
Operadores de transportes
Agentes de carga.
Operadores de carga
Coordinadores de tráfico.
Encargados de Pricing

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

48 Transportes, correos y almacenamiento.

Subsector:

488 Servicios relacionados con el transporte.

Rama:

4885 Servicios de intermediación para el transporte de carga.

Subrama:

48851 Servicios de intermediación para el transporte de carga.

Clase:

488519 Otros servicios de intermediación para el transporte de carga.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Asociación Mexicana de Agentes de Carga A.C.
- Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana A.C.
- Cargo Rechy S.A. DE C.V.

- Centro facilitador global de comercio Trade Point de México A.C.
- Compass 4PL S. DE R.L. DE C.V.
- HAF Logistica Internacional S.A. DE C.V.
- HUC Todo En Mercancías Peligrosas S. DE R.L. DE C.V.
- MP Logistica 360 S.A. de C.V.
- Secretaria de Economía.
- Unidad de Transferencia de Tecnología A.C.
- Valmik Logistics S.A. DE C.V.
- VM Meridian Cargo S.A. DE C.V.

Relación con otros estándares de competencia, estándares relacionados

- EC0432 Clasificación arancelaria de mercancías de comercio exterior.
- EC1301 Identificación, prevención y mitigación de riesgos en materia aduanera y Comercio Exterior.
- EC1524 Representación legal de actores de comercio exterior para promover el despacho aduanero directo de las mercancías sin intervención de un agente aduanal/agencia aduanal.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC. Se puede realizar vía remota siempre y cuando el candidato cumpla/tenga el equipo y la conexión a internet para realizar dicha evaluación.
Apoyos/Requerimientos:	• Guías para la gestión de trámites en Ventanilla Única, Formatos para la presentación o requerimiento de trámites, Manuales de procedimientos aduanales, Manual de cumplimiento regulatorio, presentaciones interactivas, cuestionarios y pruebas para verificar la comprensión de los temas tratados

Duración estimada de la evaluación

30 minutos en gabinete y 1 hora con 30 minutos en campo, totalizando 2 horas.

Referencias de Información

- Bases de Normativa Internacional.
- Código de Comercio, vigente.
- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, vigente.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- INCOTERMS (2020).
- Ley Aduanera y su Reglamento, vigente.

  - Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, vigente.
  - Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, vigente.
  - Medidas Legales para Combatir el Lavado de Dinero en el Transporte de Carga.
  - Reglamentación de Empaques y Embalajes.
  - Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México.
  - Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior
  - Reglas y Criterios de Carácter General en Materia de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.
- Regulaciones sobre transporte.
- Terminología de Comercio Exterior y Logística Internacional.
- Tratados Internacionales de Libre Comercio.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia
Integración de propuestas para servicios logísticos de Comercio Exterior

Elemento 1 de 4
Identificar las necesidades y requerimientos logísticos del cliente

Elemento 2 de 4
Identificar opciones de solución, acciones, requerimientos y proveedores, a las necesidades logísticas de una propuesta de servicios

Elemento 3 de 4
Alinear la propuesta de solución logística con los requerimientos del cliente, proveedores y políticas comerciales de la empresa integradora del servicio

Elemento 4 de 4
Integrar la propuesta de servicios logísticos de comercio exterior, para su presentación al cliente

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 4	E5309	Identificar las necesidades y requerimientos logísticos del cliente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Gestiona una solicitud de servicio logístico:
   - Revisando que la solicitud de servicios logísticos para el comercio exterior tenga toda la información requerida acorde con los protocolos de la empresa,
   - Revisando que la solicitud de servicios logísticos provenga de un cliente validado acorde con los protocolos de la empresa,
   - Capturando la solicitud inicial de servicio en la plataforma tecnológica usada por la empresa,
   - Requiriendo información técnica de la mercancía a transportar necesaria y suficiente para integrar una solución,
   - Integrando una ficha técnica de especificaciones de la mercancía a transportar,
   - Validando las fuentes de donde proviene la información detallada y conforme,
   - Requisitando una ficha técnica de especificaciones de mercancía para una solicitud de servicios logísticos,
   - Requiriendo a la fuente primaria la información para requisitar la información de servicios logísticos acorde a los atributos de las mercancías,
   - Requisitando en el formato la información completa y validada para atender la solicitud de servicio logístico del cliente,
   - Validando la información con el cliente y con los proveedores, para garantizar que es conforme a lo requerido en la solicitud de servicio, y
   - Realizando la captura en la plataforma logística usada por la empresa, la solicitud de servicio de integración logística.

2. Identifica la necesidad logística del cliente y los atributos técnicos de la mercancía a transportar:
   - Identificando las instrucciones de origen para la transportación de la mercancía,
   - Identificando los atributos de la mercancía a transportar, para determinar los medios de transporte a utilizar y sus características,
   - Identificando la factibilidad potencial de la empresa prestadora, de satisfacer la necesidad del cliente, con sus posibilidades de integración de servicio,
   - Identificando la infraestructura logística entre el origen y destino, en cuanto a carreteras, puertos primarios y secundarios, aeropuertos primarios y secundarios, vías y terminales ferroviarias,
   - Identificando las rutas posibles para el origen y destino de la mercancía,
   - Determinando los recursos a utilizar, de acuerdo con el origen y destino; así como los atributos de la mercancía,
   - Identificando la situación del entorno y ambiente en las áreas geográficas asociadas a las rutas posibles identificadas,

- Identificando las responsabilidades asumidas por el importador/exportador acorde con el INCOTERM® elegido por las partes,
- Revisando las regulaciones nacionales e internacionales dentro de la ruta,
- Identificando a las posibles contrapartes y corresponsales;
- Eligiendo el empaque, embalaje acorde a las características de la mercancía a transportar y medio de transporte,
- Determinando las características específicas del contenedor a utilizar acorde con las disponibles, así como a las características de la carga y utilizando la terminología generalmente aceptada,
- Determinando las características específicas del medio de transporte terrestre, utilizando la terminología técnica para el caso de autotransporte,
- Determinando las características específicas del medio de transporte terrestre, utilizando la terminología técnica para el caso del ferroviario,
- Determinando las características específicas del medio de transporte marítimo, utilizando la terminología técnica para su caso,
- Determinando las características específicas del medio de transporte aéreo, utilizando la terminología técnica para el caso de transporte aéreo,
- Identificando las restricciones de los medios de transportes elegidos que afecten la operación de carga,
- Determinando otros recursos específicos requeridos acorde a los atributos de la carga,
- Determinando los tiempos de traslado de cada tipo de transporte para su sincronización y duración de la transportación,
- Determinando la combinación de uso de medios de transporte de acuerdo con la ruta seleccionada,
- Determinando a través del cubicaje, el espacio requerido en el medio de transporte para la transportación de la mercancía,
- Determinando el peso total de la mercancía a transportar,
- Identificando la disponibilidad de la carga para transportarla,
- Identificando los cuidados especiales de la carga,
- Identificando la disponibilidad del medio de transporte en las fechas requeridas para la transportación de la carga y límite de entrega,
- Validando la clasificación arancelaria de la mercancía a transportar y los requisitos normativos de entrada al destino y/o de salida desde el origen;
- Identificando la secuencia de acciones y requerimientos documentales, acorde a los procedimientos de comercio exterior generalmente aceptados,
- Diseñando la ruta viable y factible que cumpla con las necesidades de transporte de mercancías del cliente,
- Generando un modelo básico inicial de solución general a partir de la información detallada y de los recursos con los que se cuenta,
- Identificando los marcos legales, reglamentarios, normativos y de barreras no arancelarias requeridos en el proceso de transportación y de comercio exterior,
- Diseñando un diagrama de operación del modelo básico inicial de solución obtenido,
- Validando con el cliente, el modelo de solución general planteado y modelado, y de acuerdo con los requerimientos del cliente, y
- Documentando un modelo básico inicial de solución general validada, base de la propuesta de integración logística.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La solicitud de servicios logísticos requisitada:
   - Contiene los datos generales del cliente solicitante que permitan su identificación y localización,
   - Contiene el contacto que permita su localización y comunicación,
   - Contiene la descripción de la mercancía a transportar,
   - Indica el origen y destino de la mercancía a transportar,
   - Indica la clasificación arancelaria e INCOTERM® a utilizar,
   - Contiene datos físicos/químicos/biológicos que permitan definir el medio de transporte a utilizar,
   - Indica los tiempos requeridos para la transportación,
   - Indica el empaque y embalaje que tiene la mercancía y el requerido,
   - Indica el lugar específico de recolección, entrega, y características,
   - Contiene las especificaciones especiales de la mercancía,
   - Refiere las normativas requeridas, estatus de cumplimiento y el cumplimiento de otras barreras no arancelarias específicas,
   - Contiene las dimensiones y planos cuando se requiera, y
   - Describe la documentación disponible y requerida para la transportación de la carga.

2. El modelo básico inicial de solución general validada base de la propuesta de integración elaborada:
   - Contiene la solicitud de servicios logísticos requisitada y revisada,
   - Contiene las instrucciones de origen plasmadas y validadas,
   - Contiene las rutas posibles y factibles entre el origen y destino; acordes a los atributos de las mercancías,
   - Contiene los medios de transporte a utilizar y sus características, acordes con los atributos de la mercancía,
   - Describe la potencial satisfacción de la necesidad del cliente, validada acorde a las capacidades de la empresa integradora,
   - Contiene la infraestructura logística, carreteras, puertos, aeropuertos, vías y terminales ferroviarias entre el origen y destino de la mercancía validada,
   - Contiene los recursos necesarios a integrar, requeridos, acorde al origen y destino; así como a los atributos de la mercancía a transportar,
   - Describe la situación social, política, de seguridad y de otros factores en el área geográfica a transitar, que influyan en la llegada en tiempo y forma de la mercancía,
   - Indica las responsabilidades y costes incrementables, asumidos por el importador y exportador, de acuerdo con el INCOTERM® elegido,
   - Contiene la identificación de los tratados Internacionales comerciales de México, que apliquen,
   - Indica las regulaciones nacionales e internacionales de transportación de la mercancía, dentro de la ruta posible,
   - Indica las regulaciones genéricas y específicas del transporte a utilizar,
   - Contiene el empaque y embalaje acorde con las características de la mercancía a transportar y medio de transporte,
   - Contiene las características específicas del contenedor a utilizar acorde a las disponibles y a las características de la mercancía y utilizando la terminología generalmente aceptada,

- Describe las características específicas del medio de transporte terrestre utilizando la terminología técnica para el caso de autotransporte,
- Describe las características específicas del medio de transporte terrestre utilizando la terminología técnica para el caso del ferroviario,
- Describe las características específicas del medio de transporte marítimo utilizando la terminología técnica para su caso,
- Describe las características específicas del medio de transporte aéreo utilizando la terminología técnica para el caso de transporte aéreo,
- Describe las restricciones de los medios de transporte elegidos que afecten la operación de la carga,
- Indica los demás recursos específicos requeridos acordes a los atributos de la carga,
- Incluye la combinación de medios de transportes determinados de acuerdo con las necesidades del cliente, la ruta elegida y los atributos de la mercancía,
- Indica los tiempos de traslado determinados para cada medio de transporte involucrado, sincronizados en secuencia,
- Indica los tiempos de traslado totalizados y validados contra la necesidad del cliente,
- Contiene la mercancía cubicada, determinando el espacio requerido dentro del medio de transporte,
- Indica el peso total de la mercancía a transportar determinado,
- Indica la fecha de la disponibilidad de carga para su transporte validada,
- Describe los cuidados especiales de la carga identificados,
- Describe la disponibilidad de los medios de transportes validados con las fechas requeridas para su transportación por el cliente y su límite indicado por la fecha de entrega,
- Describe la clasificación arancelaria de la mercancía a transportar, junto con sus requisitos normativos de entrada al país destino validados,
- Indica las secuencias de acciones y documentos requeridos, acordes con los procedimientos legales de comercio exterior y a los generalmente aceptados,
- Indica la ruta viable y factible que satisfaga las necesidades de transporte del cliente acorde con las políticas comerciales de la empresa integradora,
- Indica los marcos legales, reglamentarios, normativos y de barreras no arancelarias específicos requeridos en el proceso de transportación y de comercio exterior,
- Contiene el diagrama operativo del modelo básico inicial de solución general generado, y
- Describe el modelo básico inicial de solución general validado por el cliente confirmando la posible satisfacción de los requerimientos del cliente.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Modos de transporte: transporte multimodal.	Comprensión
2. Modos de transporte: transporte Intermodal.	Comprensión
3. Elección del modo de transporte: datos físicos/químicos/biológicos, de uso, de presentación y demás necesarios.	Comprensión
4. Clasificación arancelaria: datos físicos, químicos, biológicos, de uso, de presentación y demás necesarios.	Comprensión

CONOCIMIENTOS	NIVEL
5. Identificación de rutas de transporte internacional: carretera, ferroviaria, aérea y marítima.	Conocimiento
6. Identificación de rutas de transporte local incluyendo infraestructura carretera, ferroviaria, aérea y marítima.	Conocimiento
7. INCOTERM®. Actores y responsabilidades para cada modalidad de término	Conocimiento
8. Fuentes de Información para identificar el marco regulatorio a utilizar en específico para un proyecto para las actividades del de comercio exterior.	Conocimiento
9. Fuentes de Información para identificar el marco regulatorio internacional que rigen a las barreras no arancelarias que aplican en un proyecto integrándolas actividades de comercio exterior leyes que aplican.	Conocimiento
10. Tipos y usos de contenedores para carga internacional.	Comprensión
11. Empaque y embalaje de mercancía para el comercio exterior.	Compresión
12. Características y restricciones de uso del medio de transporte autotransporte.	Comprensión
13. Características y restricciones de uso del medio de transporte ferroviario.	Comprensión
14. Características y restricciones de uso del medio de transporte marítimo.	Comprensión
15. Características y restricciones de uso del medio de transporte aéreo.	Comprensión
16. Técnica de cubicaje.	Conocimiento
17. Cuidados especiales de la carga internacional.	Comprensión
18. Procedimiento básico de comercio exterior.	Conocimiento
19. Técnica básica general de Clasificación Arancelaria.	Comprensión

GLOSARIO

1. Coste incrementable:	Se refiere a los costes, costos y gastos, que se suman en la base gravable de los productos en importación, incluyendo el precio de exportación más todos aquellos que la ley indique en la conformación de la base gravable de comercio exterior.
2. Integración de solución logística:	La integración de soluciones logísticas y de transporte se refiere a la coordinación y unificación de todos los procesos relacionados con la gestión de la cadena de suministro y su transporte.

3. Ruta de transporte:	Una ruta de transporte es el camino que sigue un vehículo para transportar mercancías desde un punto de origen a un destino. La planificación y optimización de estas rutas son cruciales para la eficiencia en la logística y el transporte, impactando costos, tiempo y satisfacción del cliente.

Referencia	Código	Título
2 de 4	E5310	Identificar opciones de solución, acciones, requerimientos y proveedores a la satisfacción de las necesidades logísticas del cliente para la integración de una propuesta específica de servicios

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Identifica las acciones, servicios, logística, recursos, requerimientos complementarios e información específica requerida:

- Sugiriendo el modelo básico inicial de solución general validado obtenido,
- Proponiendo las rutas viables para alcanzar el destino a partir del origen validado con la hoja de instrucciones de origen,
- Segmentando las rutas viables conforme a las posibilidades de uso de los distintos medios de transporte e infraestructura,
- Validando el cubicaje y peso de la mercancía a transportar con las condiciones de la ruta elegida,
- Revisando que cuente con la información requerida,
- Eligiendo la ruta para determinar: tiempos, medios de transporte, infraestructura de comunicación, características de la carga, disponibilidad, precios y demás,
- Validando la situación del entorno y ambiente en las áreas geográficas asociadas con la ruta elegida,
- Validando el tipo de contenedor específico a utilizar acorde a los atributos de la carga,
- Validando las características específicas requeridas de los medios de transporte, restricciones, cuidados especiales y sus combinaciones de acuerdo con la ruta elegida,
- Validando el empaque y embalaje acorde a la ruta elegida y los atributos de la carga,
- Diseñando el diagrama de operación definitivo con la ruta elegida,
- Desarrollando un plan de ruta con los tramos segmentados y su medio de transporte asociado, para cubrir el tramo completo de origen y destino en tiempo y forma,
- Identificando los medios de transporte específicos requeridos y sus combinaciones, para cubrir la ruta elegida y su plan, en tiempo y forma,
- Identificando las acciones principales y auxiliares requeridas para cubrir la ruta elegida y su plan,
- Identificando recursos requeridos para cubrir la ruta elegida y su plan,
- Identificando los servicios requeridos para cubrir la ruta elegida y su plan en tiempo y forma,
- Identificando la logística requerida para cubrir la ruta elegida y su plan,
- Identificando los requerimientos complementarios para cubrir la ruta elegida y su plan en tiempo y forma,

- Ajustándose a las regulaciones y restricciones nacionales y extranjeras que se presenten en la ruta elegida y su plan,
- Ajustándose a las responsabilidades asumidas de acuerdo con el INCOTERM® utilizado a través de su descripción detallada dentro de la ruta elegida y su plan,
- Cumpliendo las responsabilidades correspondientes a la Clasificación Arancelaria validada de la mercancía través de su descripción detallada dentro de la ruta elegida y su plan,
- Determinando la documentación necesaria para realizar la transportación internacional; así como su descripción detallada,
- Validando las contrapartes y corresponsales definitivos a utilizar acorde al plan de ruta,
- Validando la agenda del plan de ruta con los tiempos requerido por el servicio logístico de transporte de comercio exterior,
- Generando el concentrado de acciones, recursos específicos, servicios, requerimientos, medios de transporte, restricciones, maniobras, tiempos, movimientos, contrapartes y cualquier elemento generador de costo, definidos para la ruta definitiva y su plan,
- Validando el concentrado de acciones, recursos específicos, servicios, requerimientos, medios de transporte, restricciones, maniobras, tiempos, movimientos, contrapartes y cualquier elemento generador de costo, definidos para la ruta definitiva y su plan, y
- Documentando un modelo específico de solución de propuesta de integración logística capturándolo en un sistema informático u otro medio de resguardo.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El modelo específico de solución como propuesta de integración logística elaborada:

- Describe la ruta elegida acorde con los tiempos, medios de transporte, infraestructura de comunicación, características de la carga, disponibilidad, precios y demás variables para toma de decisiones,
- Indica la situación del entorno y ambiente en las áreas geográficas asociadas a la ruta elegida con anotaciones sobre situaciones especiales y áreas sensibles de seguridad,
- Contiene la ficha técnica de la mercancía con datos físicos, químicos, biológicos y toda la información que define la carga a transportar, incluyendo su cubicaje y peso diagramado,
- Indica las características del contenedor específico a utilizar acorde a la carga, los transportes a usar y la ruta elegida,
- Describe la ficha técnica del envase y embalaje requerido,
- Indica las características específicas requeridas de los medios de transporte, restricciones, cuidados especiales y sus combinaciones de acuerdo con la ruta elegida,
- Contiene los medios de transporte específicos requeridos y sus combinaciones multimodales, para cubrir la ruta elegida,
- Indica los recursos requeridos para cumplir el tramo completo de origen destino,
- Indica los servicios requeridos para cumplir el tramo completo de origen destino,
- Describe los servicios aduanales y documentales requeridos, para cumplir el tramo completo de origen a destino de comercio exterior,
- Contiene las maniobras requeridas entre medio de transporte elegido para cumplir el tramo de origen a destino,
- Indica los recursos requeridos para cumplir el tramo completo de origen a destino,
- Contiene la logística requerida para cumplir el tramo completo de origen a destino,
- Describe los requerimientos complementarios necesarios para cumplir el tramo completo de origen a destino,
- Indica las contrapartes y corresponsales requeridos e identificados,

- Describe las acciones secuenciales, principales y auxiliares, requeridas para cumplir el tramo de origen a destino, y
- Describe la validación del modelo específico de solución como propuesta de integración logística.

2. El diagrama de operación definitivo incluyendo la ruta elegida elaborada:
- Indica la información general del servicio de transporte logístico de carga para el comercio exterior y su identificador de servicio y cliente,
- Describe la ruta elegida para transportar la carga,
- Determina la ruta elegida segmentada en tramos, asociando el medio de transporte usado para cada tramo,
- Indica las características específicas de los medios de transporte para cada tramo,
- Describe las acciones, recursos, requerimientos, logística, y demás necesidades para cada segmento de la ruta elegida,
- Indica las consideraciones especiales específicas y requeridas, para cada segmento identificado de la ruta elegida,
- Describe los perfiles de los proveedores necesarios, para cada necesidad técnica operativa integrada al servicio de transporte logístico requerido,
- Indica las contrapartes y corresponsables necesarios por segmento de transporte, y
- Contiene el diagrama de operación definitivo para la ruta elegida.

3. El plan de ruta a la solución logística integrada elaborada:
- Indica la concordancia de la información general del servicio de transporte logístico de carga para el comercio exterior y su identificador de servicio/cliente,
- Describe la ruta elegida para transportar la carga para el momento de ejecución del servicio,
- Indica la segmentación de la ruta elegida, asociada al medio de transporte usado para cada tramo,
- Describe los medios de transporte a utilizar asociados a fechas, tiempos, características del servicio y perfil de proveedor requerido al momento de la ejecución,
- Describe las acciones, recursos, requerimientos, logística, y demás necesidades para cada segmento de la ruta elegida asociados a fechas, tiempos, características del servicio y perfil de proveedor,
- Indica las acciones, tiempos de ejecución y cumplimiento de las regulaciones y restricciones nacionales o extranjeras para el manejo, la transportación y paso de fronteras de la mercancía durante su transporte, incluyendo el perfil de proveedor requerido,
- Indica todas las acciones temporalizadas de transporte y logística, que aseguren el cumplimiento de las responsabilidades asumidas de acuerdo con el INCOTERM® pactado,
- Describe el perfil del proveedor de seguros, maniobras, servicios aduanales contratados y todo lo relacionado al término de comercio internacional INCOTERM® pactado,
- Indica los proveedores que funjan como contrapartes y corresponsales,
- Describe la agenda integral del plan de ruta con los tiempos requeridos por el servicio logístico de transporte de comercio exterior,
- Describe documentalmente el concentrado de acciones, recursos específicos, servicios, requerimientos, medios de transporte, restricciones, maniobras, tiempos, movimientos, contrapartes y cualquier elemento generador de costo, definidos para la ruta definitiva y su plan, y
- Describe el modelo específico de solución de propuesta de integración logística capturado en un sistema informático u otro medio de resguardo.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Marco legal del comercio exterior en México:	Conocimiento
• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente, artículos 76, 89, 131, y 133.	
2. Leyes Federales Mexicanas del Comercio Exterior:	Conocimiento
• Ley de Comercio Exterior, vigente, estructura y trámites en los que aplica.	
3. Leyes Federales Mexicanas del Comercio Exterior:	Conocimiento
• Ley Aduanera, vigente, estructura y actos que regula.	
4. Leyes Federales Mexicanas del Comercio Exterior:	Conocimiento
• Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, vigente, su estructura, marco conceptual en el que se basa y acciones que regula.	
5. Leyes Federales Mexicanas del Comercio Exterior:	Comprensión
• Ley de Puertos, vigente, procedimientos para el despacho de mercancías.	
6. Leyes Federales Mexicanas del Comercio Exterior:	Comprensión
• Ley Federal de Derechos, vigente, estructura y aspectos del comercio internacional que regula.	
7. Países con tratados internacionales, celebrados por el ejecutivo mexicano, vigentes.	Comprensión
8. Normas Oficiales Mexicanas, vigentes, objeto de aplicación:	Comprensión
• NOM-004-SCFI-2006, NOM-024-SCFI-2013, NOM-050-SCFI-2004, NOM-051-SCFI/SSA1-2010, NOM-142-SSA1/SCFI-2014.	
9. Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, vigente, estructura y área de aplicación.	Comprensión
10. Reglamentos de Medios de Transporte, vigentes, reglamentos de leyes que los contienen y normas que establecen para el transporte de carga.	Comprensión

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad: La manera en que se asegura de que la documentación recabada esté acorde con los requerimientos de la propuesta.

GLOSARIO

1. Contraparte: La contraparte de un agente de carga (también conocido como freight forwarder o transitario) puede ser una empresa exportadora o importadora, o un transportista (por ejemplo, una naviera o empresa de transporte aéreo). El agente de carga actúa como intermediario entre estos actores, facilitando el proceso de envío de mercancías. Estas pueden ser: Empresas exportadoras e importadoras y transportistas.
1. Corresponsal: Un corresponsal de agente de carga (o agente de carga corresponsal) es un profesional o empresa que representa a un agente de carga principal en una ubicación geográfica diferente, facilitando el transporte y la logística de mercancías. Actúa como un punto de contacto local, proporcionando servicios y coordinación para los envíos que gestiona el agente de carga principal.
2. Plan de Ruta: Un plan de ruta en logística define la secuencia de paradas y el camino óptimo para realizar entregas o transportes, considerando factores como ventanas de entrega, capacidad del vehículo y tiempo de servicio. En el contexto de un proyecto, una hoja de ruta visualiza los pasos y objetivos para alcanzar un resultado, ofreciendo una visión estratégica de alto nivel.

Referencia	Código	Título
3 de 4	E5311	Alinear la propuesta de solución logística a los requerimientos del cliente, los proveedores y las políticas comerciales de la empresa integradora del servicio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Elige a los proveedores para integrar la propuesta de solución con base en el diagrama de operación del proyecto, donde se definen las acciones requeridas:

- Verificando su validación como proveedor por la empresa integradora,
- Eligiendo a diversos proveedores para cada servicio a integrar con el fin de fomentar un ambiente de competencia,
- Identificando vigencia de tarifas, tarifas recurrentes de proveedores,
- Solicitando las cotizaciones de los servicios requeridos a los proveedores, detallando los requerimientos de acuerdo con el diagrama de operación, plan de ruta y las necesidades del cliente final,
- Recibiendo las cotizaciones en los medios de comunicación oficiales de la empresa integradora,
- Revisando las cotizaciones contra lo solicitado y consultando las dudas que surjan de las misma,
- Revisando cada una de las cotizaciones para su preselección y la definición de los puntos a cambiar, mejorar y negociar con el potencial proveedor,
- Verificando que se encuentran cotizadas todas y cada una de las necesidades de elementos a integrar, para detectar algún faltante a suplir,
- Identificando en bases de datos del sector la proveeduría de los servicios requeridos faltantes y cumplimentando los requisitos que deben tener para su validación por la empresa integradora,
- Generando un documento con los datos presupuestarios consolidados del servicio integral definiendo cada proveedor, acción, servicio, gasto asociado y condiciones del servicio a recibir, y
- Validando el documento consolidado del presupuesto asociado a la integración del servicio.

2. Negocia con los proveedores las condiciones finales y bases contractuales del servicio a contratar de acuerdo con las necesidades del proyecto y la empresa:

- Preparando la base de conocimiento, objetivos, estrategia y parámetros,
- Realizando los actos previos a la negociación tales como medio de comunicación, carta de confidencialidad y carta de entendimiento,
- Dialogando con los proveedores para alcanzar los acuerdos dirigidos por la base de conocimiento, objetivos, estrategia y parámetros a negociar,
- Generando un documento de obtención de acuerdos de la negociación requisitado y avalado por ambas partes, y
- Comunicando a los proveedores sobre los requisitos contractuales o equivalente para la formalización de la contratación del servicio a integrar.

3. Cierra los acuerdos con todos y cada uno de los proveedores acerca de los precios, las características del servicio, los tiempos, formas de pago y demás condiciones:
- Eligiendo a los proveedores de acuerdo con las políticas y protocolos de la empresa,
- Documentando las condiciones definitivas de los servicios de los proveedores que se integran al proyecto logístico,
- Revisando la información definitiva del presupuesto total consolidado, y
- Generando la versión final del presupuesto consolidado total de los servicios a integrar, base fundamental de la cotización que la empresa integradora desarrolla.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El presupuesto consolidado total de los servicios a integrar elaborado:
- Determina los datos presupuestarios consolidados del servicio integral definan a cada proveedor, acción, servicio, gasto asociado y condiciones del servicio a recibir,
- Determina los datos presupuestarios consolidados del servicio integral definan a cada proveedor, acción, servicio, gasto asociado y condiciones del servicio a recibir,
- Indica los proveedores elegidos para ser integrados incluyendo una descripción detallada del servicio a prestar, los tiempos, condiciones de pago, compromisos requisitados y demás acuerdos en algún formato contractual,
- Indica las cifras económicas consolidadas, presupuestadas, ejercidas y totalizadas para su análisis de negocios como servicio integrado, y
- Describe el presupuesto consolidado total de los servicios a integrar contra lo ejercido.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Técnicas de negociación.	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad:	La manera en que expresa el procedimiento para negociar durante la preparación previa a la negociación, iniciando con la preparación, la estrategia y la implantación.

GLOSARIO

1.Cotización:	Una cotización es un documento en el que se establece el costo a pagar por un producto o servicio. El precio final determina la cantidad que deberá pagar el comprador o cliente.
2. Presupuesto:	Un presupuesto es un plan que permite estimar ingresos y gastos en un periodo de tiempo determinado.
3. Toma de decisión:	La toma de decisiones es el proceso de elegir entre varias opciones para resolver una situación. Se activa cuando hay un conflicto o situación que requiere una acción.

Referencia	Código	Título
4 de 4	E5312	Integrar la propuesta de servicios logísticos de comercio exterior, para su presentación al cliente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Integra la propuesta general de servicios logísticos con base en el modelo específico de solución, el diagrama de operación definitivo y el plan de ruta de la solución logística:
- Identificando vigencia y actualización de tarifas, tarifas a clientes recurrentes,
- Generando la cotización de la propuesta general de servicios logísticos con base en los presupuestos de integración obtenidos con los proveedores y las políticas de beneficios económicos de la empresa,
- Validando que todos los atributos del modelo solución satisfacen todos y cada uno de los requisitos del cliente,
- Revisando la cotización generada a nivel contenido y de cálculo aritmético, validándole, en por autoridad superior,
- Generando el documento de la propuesta general de servicio logístico de transporte para el comercio exterior en el formato firmado y utilizado por la empresa que representa,
- Registrando el documento de la propuesta general de servicio logístico de transporte para el comercio exterior en sistema de almacenamiento utilizado por la empresa,
- Identificando el modo de comunicación válido con el cliente potencial para el envío de la propuesta,
- Verificando la recepción de la propuesta enviada al cliente, y
- Acordando las fechas y condiciones de negociación de la propuesta general de servicio logístico de transporte para el comercio exterior.

2. Negocia con el cliente la contratación del servicio, los ajustes requeridos por el cliente, las condiciones finales y bases contractuales del servicio a contratar de acuerdo con las necesidades del cliente:
- Preparando la base de información para la negociación: objetivos, estrategias y parámetros, sobre la propuesta general de servicio logístico de transporte para el comercio,
- Realizando los actos previos a la negociación tales como medio de comunicación, carta de confidencialidad y carta de entendimiento,
- Dialogando con el cliente los ajustes propuestos a las condiciones y atributos de la propuesta, para alcanzar los acuerdos de aceptación de la misma,
- Validando la factibilidad y conveniencia de los cambios negociados,
- Alcanzando un acuerdo de aceptación con el cliente,
- Documentado las causas de la negativa de aceptación de la propuesta por parte del cliente,
- Generando un documento de obtención de acuerdos de la negociación requisitado y avalado por ambas partes; así como el acuerdo definitivo documentado,
- Generando la orden de trabajo del servicio de acuerdo con los protocolos de la empresa,
- Comunicando al cliente sobre los requisitos contractuales o equivalente para la formalización de la contratación del servicio a prestar, y
- Solicitando al área correspondiente de la empresa integradora la generación del contrato.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La cotización consolidada total para el cliente de los servicios de la propuesta general de servicio logístico de transporte para el comercio exterior a integrar elaborada:

- Describe el modelo específico de solución, el diagrama de operación definitivo y el plan de ruta de la solución logística,
- Describe las condiciones de la propuesta general de servicio logístico de transporte para el comercio exterior,
- Indica la forma de pago,
- Indica la vigencia de la propuesta general de servicio logístico de transporte para el comercio exterior,
- Describe los cambios a la propuesta original de acuerdo con lo negociado con el cliente,
- Describe el formato de las causas de la negativa de aceptación de la propuesta,
- Describe el formato de aceptación de la propuesta, y
- Describe el formato de solicitud de contrato al área respectiva de la empresa integradora.